

## UNIVERSIDADES

### 17752 RESOLUCION de 18 de junio de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Por Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), se convocó a concurso una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, número de orden 26, del área de conocimiento «Organización de Empresas», Departamento Organización Industrial, actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Oficina Técnica y Organización Industrial en la Escuela Universitaria Politécnica, y no habiéndose formulado solicitud de participación en el mismo por aspirante alguno,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria antes referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de junio de 1990.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

### 17753 RESOLUCION de 19 de junio de 1990, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de la Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución rectoral de 12 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de la Universidad de Cantabria, se convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes de Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes,

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 22 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 13 de junio de 1990.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades, y una vez designados por esta Universidad el Presidente y Secretario suplentes, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

#### Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Área de conocimiento: «Derecho Mercantil» (Plaza número 264)

Comisión Titular:

Presidente: Don Aurelio Menéndez Menéndez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel José Rojo Fernández-Río, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don Francisco Cortés Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Ramón Bernabé García Luengo, Catedrático de la Universidad de la Laguna, y don Vicente Santos Martínez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Cándido Paz-Ares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Joaquín Bisbal Méndez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Antonio Font Ribas, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Juan Ignacio Font Galán, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Fernando Sánchez Calero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Santander, 19 de junio de 1990.—El Rector, José María Ureña Francés.

### 17754 RESOLUCION de 1 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado de esta Universidad, convocados por Resoluciones de 6 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 31), 14 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre) y 8 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del

Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 1 de julio de 1990.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

#### ANEXO I

##### Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO»

Plaza 76/1988

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Serrano Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Rafael Soler Medem, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Manuel Herrero Marzal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Emilio Sánchez Gil, titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Fernando Gaja Díaz, titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Ureña Francés, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Luis Zubieta Irún, titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Ramón Navarro Vera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; doña María del Pilar de Insausti Machinandiarena, titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Luis Cantallop Valeri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza 24/1989

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Marín Galán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Fernando Ibáñez Escobar, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña María Rosa Argelaguet Isanta, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Luis Salazar Salazar, titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Ferrero Corral, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Roberto Capilla Lladro, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jesús M. Arriaga García de Andoain, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco Pérez González, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza 25/1989

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Marín Galán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Fernando Ibáñez Escobar, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Ramiro Álvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio Quintanilla Ródenas, titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega. Don Rafael F. Domínguez Peñalosa, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.